



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.

Numero de Solicitud: SF- FECHA: 21 de octubre de 2019
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-19840

LUGAR: Cancún, Quintana Roo.

PERIODO: Del 14 al 20 de octubre de 2019

Objeto de la comisión: Supervisar trabajo de delimitación del municipio de Lázaro Cárdenas con clave 23007/2018/05 y asistir a la reunión con los encargados de zona federal, marítimo terrestre y ambientes costeros.

Propósito de la misma: Validar la información de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar de la zona de estudio.

Breve resumen de las actividades realizadas: se supervisaron trabajos de delimitación para la determinación de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar en el municipio de Lázaro Cárdenas en Quintana Roo, se participó en la reunión en donde se trataron temas concernientes con la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y ambientes costeros.

Conclusiones: Validación de información correspondiente al trabajo de campo correspondiente a la delimitación de la zona costera y ratificación de información con los encargados de zona federal, marítimos terrestre y ambientes costeros.

Resultados obtenidos: Se cuenta con la información sobre los avances y asuntos pendientes en el Municipio de Lázaro Cárdenas en materia de zona federal.

Contribuciones para la dependencia: Contar con información del Municipio de Lázaro Cárdenas sobre los avances en los trabajos en delimitación de la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros.

Observaciones: con la información recabada se cuentan con elementos para la toma de decisiones en la Dirección General.

ATENTAMENTE


RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.